

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Julio 13 de 2022. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso 2016-00857, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	1 pag.538	\$ 4.500.000,00
V/r registro oficio	1 pag.152	\$ 29.000,00
		\$ 4.529.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario